

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROTHESMED S.A.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de enero de 2020, en la sede de la compañía, ubicada en las calles Amazonas y Naciones Unidas, Edificio UNICORNIO II, Torre Empresarial - Séptimo Piso - Oficina 707, a las 10H00, se reúnen los señores: Hernán Ramiro Durán Pitarque, propietario de cuatrocientas acciones de 1 dólar cada una y Marco Antonio Mustieles Granell, propietario de cuatrocientas acciones de 1 dólar cada una. Los dos socios representan el 100% del capital social de la compañía **PROTHESMED S.A.**, en tal virtud, y basándose en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, instalarse en junta general ordinaria y universal de accionistas para tratar el siguiente orden del día:

La junta general es presidida por el señor Presidente, Hernán Ramiro Durán Pitarque y como secretario actúa el señor Marco Antonio Mustieles Granell conforme lo autoriza la Ley de Compañías.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario principal.

3.- Conocimiento de los Balances contables de la compañía correspondientes al año 2019.

4.- Aprobación de los Balances contables de la compañía correspondientes al año 2019.

Para el efecto, el secretario da lectura al primer punto del orden del día mencionado y se lo somete a votación.

El secretario da lectura al segundo punto del orden del día mencionado y se lo somete a votación.

El secretario da lectura al tercer punto del orden del día mencionado y se lo somete a votación.

El secretario da lectura al cuarto punto del orden del día mencionado y se lo somete a votación.

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los accionistas.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Los accionistas conocen y aprueban por unanimidad el informe realizado por el Gerente General de la compañía.



SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Los accionistas conocen y aprueban por unanimidad el informe realizado por el Comisario principal Sebastián Ramiro Durán García con cédula de ciudadanía No. 1714298633.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Los accionistas pasan a conocer los balances del año 2019 de la compañía, mismos que reflejan no haber existido movimientos económicos, ni ganancias.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Los socios aprueban por unanimidad los balances correspondientes al año 2019.

Una vez evacuado el orden del día, se da por concluida la junta y se da un receso de 15 minutos para la redacción del acta correspondiente.

Una vez han transcurrido los 15 minutos, se procede a la firma del acta.



Ing. Hernán Ramiro Durán Pitarque
C.C. 1704106531
PRESIDENTE



Dr. Marco Antonio Mustieles Granell
C.C. 1757990187
GERENTE GENERAL